

EBASSCONCEPTS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EBASSCONCEPTS C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los Veinte y Un días (21) días del mes de Marzo del año dos mil Catorce (2014), siendo las 15h30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle: Los Ciruelos Oe1-127 No.-67, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa:

- **Ing. Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una y en su calidad de Gerente General de la empresa.
- **Sr. Daniel Bassan Hanmad**, debidamente representado por el Ingeniero Andres Roberto Ehrenfeld Scholem, conforme la copia de la carta poder especial que se acompaña y que formará parte del expediente de la presente Junta de Accionistas, en representación de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **Sr. Andrés Roberto Ehrenfeld Scholem**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **Ing. Tomás Ehrenfeld Rosemberg**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una y en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión, el señor **Tomás Ehrenfeld Rosemberg** y actúa como Secretario de la Junta el infrascrito Gerente de la empresa señor **Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem**.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**
3. **Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
4. **Destino de Utilidades del ejercicio económico 2013.**
5. **Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.**

Se aprueba el contenido del único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.

El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Comisario de la Compañía, señora Margarita Haro Bueno, da lectura a su informe. Inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación del informe en mención, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

El Secretario da lectura a las cifras del Estado Financiero y del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2013. Luego del análisis pormenorizado de cada una de las cuentas contables, de las cuales se refleja una utilidad antes de impuestos de USD 23.993,54, los estados financieros son aprobados por unanimidad

4. DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Una vez realiza la revisión de los estados financieros y balance correspondiente, la utilidad neta luego del pago de impuestos y participación laboral, será destinada a pago de la reserva legal conforme el porcentaje legal, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

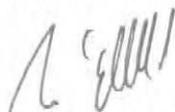
5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

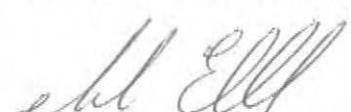
Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas, por unanimidad ratifican a la señora Margarita Haro Bueno como Comisario, para el presente ejercicio económico 2014.

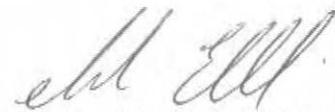
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

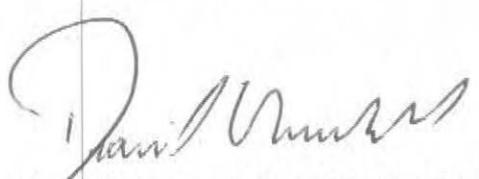
Se levanta la sesión, siendo las 17h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.


Ing. Tomás Ehrenfeld R.
ACCIONISTA/PRESIDENTE JUNTA


p) **Daniel Bassan Hanmad**
Andres R.Ehrenfeld Scholem
ACCIONISTA


Andrés R. Ehrenfeld Scholem
ACCIONISTA/


Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem
ACCIONISTA/ SECRETARIO JUNTA